





Asunto: Auditoría ASCM-158-18



MTRO. HUMBERTO GONZÁLEZ ARROYO DIRECTOR GENERAL TÁCTICO OPERATIVO PRESENTE

Con el gusto de saludarle, y en relación a la Auditoría ASCM-158-18, me permito hacer de su conocimiento que el día de hoy, mediante oficio ASCM/CSRII/168/22, la Auditoría Superior de la Ciudad de México informó que, derivado del análisis de la información y documentación remitidas por esta Dependencia, con base en la Cédula de Seguimiento de Recomendaciones, queda por atendida la recomendación ASCM-158-18-4-SGIRPC.

Derivado de lo anterior, adjunto al presente el oficio citado con anterioridad, lo anterior para los efectos que considere procedentes.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ANTONIO ORTIZ TORRES

ASESOR



C.c.c.o.p. Arq. Myriam Urzón Venegas, incretaria de Gestula Integral de Rougas y Protucción Civil de la Ciu fad de Médico. Faca su Supurar en admitisto por agua e francas de caballar